

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARTCONSULTORES CIA. LTDA,
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil dirección Ciudadela Las Cumbres SI 12 Mz 12, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía ARTCONSULTORES S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Marcela Fuentes Harismendy propietaria de 8 participaciones de \$1.00 cada una, Maria Isabel Fuentes Harismendy, propietaria de 196 participaciones de \$1,00 dólar cada una y Fredy Olmedo Ron propietario de 196 participaciones de \$1,00 cada una.

Preside la sesión la sra. Maria Isabel Fuentes Harismendy y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la sra. Mayra Isabel Noriega Naranjo, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías y en el que se tratarán y resolverán sobre los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer los balances del ejercicio fiscal 2015
- 2.- Aprobar los balances del ejercicio fiscal 2015

El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver los dos puntos del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El representante legal Arq. Maria Isabel Fuentes da a conocer los estados financieros del ejercicio fiscal 2015, en donde indica que la empresa aún no ha iniciado operaciones y se encuentra en etapa de mantenimiento de documentación legal, societaria y tributaria.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

A continuación, todos y cada uno de los accionistas, se pronuncian afirmativamente y de manera unánime, se aprueba el informe presentado por 2015 por considerarla real.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, fue leída la presente acta a todos los accionistas presentes, la misma que fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificación alguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, firman la presente acta todos los accionistas presentes que constituyen el cien por ciento del capital pagado. f) Doris Ivonne Espinoza Cevallos f) Carlos Xavier Espinoza Proaño

Siendo las doce horas, se da por concluido el presente acto.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA

Guayaquil, 28 de marzo del 2016


MAYRA ISABEL NORIEGA NARANJO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA